



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 361
QUILLON, jueves 28 abril 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-393, 10-394, 10-395, 10-396, 10-397, 10-398, 10-399~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 7-395, 7-396, 7-397, 7-398, 7-399
SR(ES): COOP. VILLA TENNESSE RUT: 70.473.000-4

LA SUMA DE \$: 1.862.641
Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOP VILLA TENNESSE, PAGO DE FACTURAS N° 169, 172, 179, 182, 185, 190 Y 193, POR CONSUMO DE AGUA DE LA ESC. LAG. AVENDAÑO, DE LOS MESES DE AGOSTO 2021 A MARZO DE 2022, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.862.641 1.862.641





CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 361	FECHA DE PAGO	FIRMA